

# ***Acreditación***

Alumnos

Carnaza, Gabriela  
Fournier, Alejandro  
Gramacchio, Claudia  
Tosello, Paula

Sunchales, Junio 2006

## **Contenido**

Introducción

Desarrollo

Planilla de relevamiento para prestadores de rehabilitación

Planilla con el relevamiento realizado al Hospital Roca

### **Informe de Acreditación**

Conclusiones

## **Introducción**

El sistema de salud en la Argentina, está cada vez más fraccionado y desfinanciado como consecuencia de la crisis por la que pasa el estado.

Esto hace que para algunos capitales extranjeros, el sistema de salud sea un nicho a explotar, el cual tienen las siguientes características:

- Personal capacitado y especializado en cada una de las áreas de la medicina
- Actualización permanente de la mayoría de los profesionales
- Aranceles prestaciones bajos
- Financiamiento de las prestaciones a los 30 días
- Afiliados semi cautivos
- Escaso o nulo control de parte del estado

Todo lo anteriormente mencionado, si bien son oportunidades a explotar, demandan un minucioso control de las prestaciones y servicios que brindan a los distintos afiliados.

Surge entonces la necesidad de realizar una adecuada acreditación de las instituciones que pertenecerán a la red de prestadores, con la finalidad de garantizar niveles adecuados de atención.

Con la acreditación se examina el recurso físico (estructura y equipamiento), los recursos humanos (cantidad, capacidad y calidad), los medios organizativos (métodos, sistema y gestión) y el funcionamiento en general.

La acreditación no es universal, ya que depende de las exigencias y requisitos de cada ente financiador o instituciones contratantes.

Tampoco es permanente, siendo necesario un monitoreo constante a fin de evaluar calidad y eficiencia de las mismas, pudiéndose proponer las rectificaciones que fueran necesarias para ser una respuesta real a la demanda y lograr una calidad adecuada, respondiendo a las necesidades de usuario y del empresario.

**Es importante lograr en el sistema de salud Argentino un equilibrio entre, calidad de atención y costo prestacional la cual se logra a través de la observación del proceso y medición del resultado.**

## Desarrollo

Para la *acreditación* de prestadores de rehabilitación, la empresa de Medicina Prepaga, está organizada a través de un sistema.

Dicho sistema toma en cuenta los siguientes aspectos:

- Niveles de complejidad: 3
- Especialidades kinésicas ( Pediatría - Neuro rehabilitación - Traumatología - Respiratorio)
- Mejora continua (estructura edilicia - Equipamiento - Formación Profesional)

Esta estructuración del sistema busca contar con una red amplia y flexible a las características del mercado de salud en cada región. Al mismo tiempo inducir a

todos sus prestadores para que alcancen su máximo nivel y de esa manera lograr una buena calidad de prestación de los servicios.

A través del sistema de acreditación se evalúa en los siguientes criterios de trabajo:

1. Funcionalidad
2. tiempo de atención a los pacientes
3. infraestructura

Lo antes mencionado se acompañará de una re certificación, que la misma se realizará cada 5 años, con el fin de buscar la mejora continua de los distintos prestadores.

A continuación la especialidad que nos interesa desarrollar es la neurológica, la cual tiene sus tres niveles de complejidad.

Para cumplir con los requisitos de acreditación de cada uno de los niveles, cada prestador deberá contar en su servicio de rehabilitación con la siguiente estructura.

### **Primer nivel**

Requisitos

#### *Infraestructura*

- Camastro 1
- Pelota de bobat: 1
- Colchonetas: 3
- Gimnasio de 15 mtrs<sup>2</sup>
- Espejo 1

#### *Funcionalidad y tiempo de atención*

- Único profesional
- Duración de la sesión 2 hs

### **Segundo Nivel**

Requisitos: además de los solicitado en el primer nivel anexar

#### *Infraestructura*

- Bipedestador
- Gimnasio de 25 mtrs<sup>2</sup>
- Jaula de poleas
- Paralela

*Funcionalidad y tiempo de atención*

- Dos o mas profesionales
- Hospital de medio día

### **Tercer nivel**

Requisitos: además de lo ante mencionado anexar

*Infraestructura*

- Hidroterapia
- 40 mtrs<sup>2</sup> de gimnasio

*Funcionalidad y tiempo de atención*

- Trabajo interdisciplinario
- Equipo multidisciplinario
- Internación
- Hospital de Día
- Hospital de medio día.

La acreditación será realizada a través del siguiente formulario que adjuntamos.

## Formulario para acreditación de servicio de kinesiología

Nombre del hospital o clínica: \_\_\_\_\_

Nombre del responsable \_\_\_\_\_

MP: \_\_\_\_\_ MN: \_\_\_\_\_

Habilitación: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_

Mail: \_\_\_\_\_

Nº de inscripción en SSS \_\_\_\_\_

Seguros: Nº de póliza:

1. Mala praxis: \_\_\_\_\_

2. Responsabilidad civil: \_\_\_\_\_

3. Contra incendio: \_\_\_\_\_

### A- ESTRUCTURA EDILICIA

1. Numero de plantas \_\_\_\_\_

2. ACCESO:

Directo: \_\_\_\_\_

Rampa: \_\_\_\_\_

Escalera: \_\_\_\_\_

3. Comunicación vertical:  
 Escalera: \_\_\_\_\_  
 Rampas: \_\_\_\_\_  
 Ascensores: \_\_\_\_\_
4. Superficie cubierta: \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup>
5. Piso antideslizante : si no
6. Ventilación :
- |             |      |         |       |           |
|-------------|------|---------|-------|-----------|
| Natural:    | mala | regular | buena | muy buena |
| Artificial: | mala | regular | buena | muy buena |
7. Iluminación:
- |             |      |         |       |           |
|-------------|------|---------|-------|-----------|
| Natural:    | mala | regular | buena | muy buena |
| Artificial: | mala | regular | buena | muy buena |
8. Calefacción: si no
9. Refrigeración: si no
10. Superficie de la sala de espera m<sup>2</sup> :
11. Asientos disponibles:
12. Baño: si no  
 adaptado para discapacitados : si no

## **B- ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONALIDAD**

1. Accesibilidad de turnos:
  - por orden de llegada
  - presencial ( personal)
  - telefónico
  - vía mail
2. Frecuencia de turnos: un turno cada minutos:
3. Cantidad de pacientes por turnos:
4. Registro de turnos: computarizado
  - agenda
  - no posee



5. Tarjeta de turnos y asistencia: si no
6. Historias clínicas:  
informatizada  
manuscrita  
ambas  
ninguna
7. Frecuencia del registro en la historia clínica: diario  
periódico
8. Archivo : informático  
legajos-fichas  
no lleva
9. Registros Estadísticos: si no
10. Epidemiología: si no
11. Normatización del servicio escritas : si no  
de la obra social: si no  
de la ART: si no
12. Protocolización: si no

### C- GABINETES

1. Cantidad:
2. Boxes :
3. Superficie de cada box :
4. Materiales de los tabiques divisorios :  
Rígido: si no  
Ignifugo: si no  
Altura piso a techo si no
5. Equipamiento:

<i>EQUIPO</i>	<i>NO POSEE</i>	<i>SI POSEE</i>	<i>CANTIDAD</i>	<i>ESTADO</i>
Camillas				
IR				
OC				

US				
Magnetoterapia				
Láser terapia				
Iontoforesis				
Tens				
Electroestimulación selectiva				
Hidroterapia				
Onda de choque				
Presoterapia				
Tracción cervical				
Tracción lumbar				
Parafinero				

#### D- GIMNASIO

<i>ELEMENTO</i>	<i>NO POSEE</i>	<i>SI POSEE</i>	<i>CANTIDAD</i>	<i>ESTADO</i>
Colchoneta				
Pesas (variadas)				
Poleas				
Bandas				
Banco cuadriceps				
Espejo				
Paralelas				
Rueda de hombro				
Espejo				
Escalera de mano				
Rampa -escalera				
Espaldar				
Tabla propiocepción				
Bicicleta				

Remo				
Cinta				
Pelotas				
Cama elástica				
Vestuario				
Duchas				
Pileta climatizada				
Auxiliares de marcha				
Silla de ruedas				
Mesa de mano				
Cama de Bobath				
Camillas especiales				
Camilla Trendelemburg				

**E- RECURSOS HUMANOS**

1. Cantidad de profesionales:
2. Especialistas: \_\_\_\_\_
3. Cantidad de administrativos:
4. Matriculación: si no

**F- MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE**

<b>Elemento</b>	<b>No posee</b>	<b>Si posee</b>	<b>Estado</b>
Descarga a tierra			
Disyuntor			
Llave térmica			
Matafuego			
Dispenser de agujas			
Residuos			
Guantes			
Barbijos			
Salida de emergencia			

Señalización de seguridad			
---------------------------	--	--	--

### G- **SERVICIOS DOMICILIARIOS y GUARDIAS**

- |   |    |    |
|---|----|----|
| 1. Brinda asistencia domiciliaria:      | si | no |
| 2. Cantidad de profesionales afectados: |    |    |
| 3. Profesionales en las guardias:       |    |    |

H- **INTERNACIÓN** si    no

## Formulario para acreditación de servicio de kinesiología

Nombre del hospital o clínica: \_\_\_\_\_

Nombre del responsable \_\_\_\_\_

MP: \_\_\_\_\_ MN: \_\_\_\_\_

Habilitación: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_

Mail: \_\_\_\_\_

Nº de inscripción en SSS \_\_\_\_\_

Seguros: Nº de póliza:

4. Mala praxis: \_\_\_\_\_

5. Responsabilidad civil: \_\_\_\_\_

6. Contra incendio: \_\_\_\_\_

### A- **ESTRUCTURA EDILICIA**

13. Numero de plantas \_\_\_\_\_

14. ACCESO:

Directo: \_\_\_\_\_

Rampa: \_\_\_\_\_

Escalera: \_\_\_\_\_

15. Comunicación vertical:

Escalera: \_\_\_\_\_

Rampas: \_\_\_\_\_

Ascensores: \_\_\_\_\_

16. Superficie cubierta: \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup>

17. Piso antideslizante : si no

18. Ventilación :

Natural: mala regular buena muy buena

Artificial: mala regular buena muy buena

19. Iluminación:

Natural: mala regular buena muy buena

Artificial: mala regular buena muy buena

20. Calefacción: si

no

21. Refrigeración: si

no

22. Superficie de la sala de espera m<sup>2</sup> :

23. Asientos disponibles:

24. Baño: si no

adaptado para discapacitados : si no

## B- ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONALIDAD

13. Accesibilidad de turnos:

por orden de llegada

presencial ( personal)

telefónico

vía mail

14. Frecuencia de turnos: un turno cada minutos:

15. Cantidad de pacientes por turnos:

16. Registro de turnos: computarizado  
agenda



US				
Magnetoterapia				
Láser terapia				
Iontoforesis				
Tens				
Electroestimulación selectiva				
Hidroterapia				
Onda de choque				
Presoterapia				
Tracción cervical				
Tracción lumbar				
Parafinero				

D- **GIMNASIO**

<i>ELEMENTO</i>	<i>NO POSEE</i>	<i>SI POSEE</i>	<i>CANTIDAD</i>	<i>ESTADO</i>
Colchoneta				
Pesas (variadas)				
Poleas				
Bandas				
Banco cuadriceps				
Espejo				
Paralelas				
Rueda de hombro				
Espejo				
Escalera de mano				
Rampa -escalera				
Espaldar				
Tabla propiocepción				
Bicicleta				

Remo				
Cinta				
Pelotas				
Cama elástica				
Vestuario				
Duchas				
Pileta climatizada				
Auxiliares de marcha				
Silla de ruedas				
Mesa de mano				
Cama de Bobath				
Camillas especiales				
Camilla Trendelemburg				

**E- RECURSOS HUMANOS**

- 5. Cantidad de profesionales:
- 6. Especialistas: \_\_\_\_\_
- 7. Cantidad de administrativos:
- 8. Matriculación: si no

**F- MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE**

<b>Elemento</b>	<b>No posee</b>	<b>Si posee</b>	<b>Estado</b>
Descarga a tierra			
Disyuntor			
Llave térmica			
Matafuego			
Dispenser de agujas			
Residuos			
Guantes			
Barbijos			





el tratamiento es personalizado. La prepaga, no contratará el servicio de pediatría. Dicha decisión se fundamenta en que la prepaga tiene otros prestadores en la zona. Para el tratamiento de pacientes traumatológicos dispone de un equipamiento mínimo, con mucha antigüedad y sin el mantenimiento necesario, no cumpliendo con las normativas previamente definidas. Por lo tanto la prepaga no acreditará este servicio para sus afiliados.

En neurorehabilitación, disponen de un amplio espacio físico, acceso directo desde la vía pública, libre de tránsito de camilla y silla de ruedas.

Además el abordaje terapéutico es interdisciplinario, con 6 profesionales. El tiempo de tratamiento dedicado a cada paciente se establece en función de las necesidades de los mismos, teniendo la posibilidad de brindar atención en la modalidad de hospital de media jornada, hospital de jornada completa y en internación, contando con guardia activa los fines de semana.

El gimnasio, es amplio, con buena ventilación, iluminación y calefacción.

El estado de conservación de los elementos de gimnasio es regular. Se consensuó con el prestador, de ser un aspecto a mejorar con un plazo de 6 meses, para realizar las mejoras.

Las tinas de hidroterapia y aparejo para el manejo del paciente, no están en funcionamiento actualmente.

### ***Conclusión:***

De lo antes mencionado se desprende que dicho prestador está en condiciones de brindar servicio para la prepaga en la especialidad de neuro-rehabilitación acreditando para esta un tercer nivel de complejidad, así mismo, hay puntos sobre los cuales se espera realicen las mejoras sugeridas a corto o mediano plazo, (próxima evaluación dentro de 6 meses).

